



Universidad de Valladolid

Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Historia

Trabajo de fin de grado

Magia y adivinación en la Roma
Clásica. Su relación con las mujeres.

Sara M^a García del Caño

Tutora: Henar Gallego Franco

Curso 2020 – 2021

ÍNDICE

1. Introducción.....	4
1.1. Objetivos.....	4
1.2. Metodología y Fuentes.....	4
2. Contextualización y generalidades: el concepto de la magia; la magia y la adivinación en la Antigüedad.....	7
2.1. Conceptos básicos para hablar de la magia antigua.....	9
2.1.1. La magia en relación con la ciencia.....	10
2.1.2. La magia en relación con la filosofía.....	11
2.1.3. La magia en relación con la religión.....	11
2.2. Conceptos básicos en la adivinación antigua. Tipos.....	12
3. La inexistente línea entre la magia, la adivinación y la religión en Roma. Magia y adivinación al servicio del Estado.....	13
3.1. Los Libros Sibilinos.....	15
3.2. Las señales en el mundo romano: auspicios, presagios u <i>omina</i> y prodigios.....	16
3.3. La adivinación onírica o <i>incubatio</i>	19
4. La mujer en la magia, la adivinación y la religión romana.....	20
4.1. Generalidades de la situación de la mujer romana.....	20
4.2. Las fiestas de la <i>Matronalia</i> y el culto a <i>Juno Lucina</i>	22
4.3. La excepción de las Vestales.....	23
4.4. La figura de la hechicera y la adivina en Roma.....	24
5. La magia popular en Roma: Las <i>tabellae defixionum</i> o Tablillas de Maleficios.....	27
5.1. Tipos de tablillas de maldición.....	28
5.2. Datación, materiales y autores.....	31
6. Conclusiones.....	34
7. Bibliografía.....	35
Apéndice de imágenes.....	38

Magia y adivinación en la Roma Clásica. Su relación con las mujeres.

En Roma, la magia y la adivinación formaban parte de la religión oficial romana, y, por lo tanto, del día a día del ciudadano romano. Las mujeres, a diferencia de los hombres, no podían participar de esta religión pública oficial con la excepción de las fiestas de la *Matronalia*, la expiación de los *prodigia*, y el sacerdocio de las Vestales. La mujer, en el ámbito de la magia y adivinación en la antigüedad, está más relacionada con la hechicera mítica o la magia amorosa, así como con la adivinación natural no oficial. Por otro lado, la magia popular no oficial sí que existía en Roma y era practicada con frecuencia por los ciudadanos y las ciudadanas, esto puede verse en los hallazgos de las *tabellae defixionum* o tablillas de maldiciones.

Magic and divination in Classical Rome. Their relation with women.

In Rome, magic and divination were part of the official Roman religion, and therefore they also were part of daily life for Roman citizens. Women, unlike men, could not participate in official public religion apart from *Matronalia* Feasts, the expiation of the prodigies, and the Vestal priesthood. In the field of magic and divination, the woman in ancient times is more related to the mythical sorceress or love magic, as well as unofficial natural divination. On the other hand, unofficial popular magic did exist in Rome and was frequently practiced by all citizens (men and women), this can be seen in the findings of *tabellae defixionum* or cursed tablets.

Palabras Clave / Keywords:

Magia, adivinación, mujer romana, tablilla de maldición.

Magic, divination, roman woman, curse tablet.

1. Introducción¹

1.1. Objetivos

En el presente trabajo he realizado una aproximación a la magia y a la adivinación en el mundo antiguo, y en concreto, Roma, haciendo especial énfasis en su relación con las mujeres. Para ello, el trabajo está dividido en un primer punto donde se explican generalidades y conceptos básicos en magia y adivinación antigua. En el siguiente punto, se explica cómo la magia y sobre todo la adivinación formaban parte de la religión de una forma oficial en Roma. Tras esto, se dedica un punto completo a la mujer romana con relación a las materias que se tratan y lo que encontramos en las fuentes clásicas. Por último, se desarrolla un punto sobre la magia popular, y en concreto las tablillas de maleficios o *tabellae defixionum*.

1.2. Metodología y fuentes

Para comenzar a entender el tema del trabajo, empecé buscando obras y artículos generales, primero sobre la magia y la adivinación en la antigüedad, donde no tuve problema en encontrar bibliografía suficiente, y luego sobre la situación de la mujer romana. Tras un “primer vistazo” para entrar en contacto con mi tema y entenderlo de forma general, busqué ya cosas más concretas, sobre la práctica de la magia y la adivinación en Roma y su relación con la religión y la mujer romana donde sí que pude ver que la bibliografía era algo más difícil de encontrar (con alguna excepción). A la vez, empecé a apuntar las ideas de las que quería hablar en el trabajo, para después ordenarlas y componer el índice, que a medida que iba leyendo y comprendiendo materia, iba cambiando hasta obtener el actual.

Respecto a las fuentes y la historiografía, hasta principios del siglo XX no existe una historia de género o historia de la mujer. Esto surge de las revoluciones feministas del siglo XX, y más en concreto, de la segunda oleada feminista de los años 60. Hasta ese momento, en la historia, la mujer solo aparece como “madre de tal hombre”, “mujer de tal rey”, con algunas excepciones de mujeres famosas e importantes, pero de la mujer del común, o incluso de la mujer como colectivo, nunca se había hablado. Ni si quiera la creación de la Revista de los

¹ Se utilizará el sistema de citas de la revista científica BSAA arqueología de la Universidad de Valladolid, publicada por las áreas de Prehistoria y Arqueología.

Annales en 1929 con su “historia total”, “historia de las mentalidades” e “historia de las minorías” resuelven totalmente este problema. (Bengoochea, 1998: 241-242).

Todo esto es debido a la concepción androcéntrica y eurocéntrica de la historia, y es que, desde el punto de vista masculino que es el que ha primado siempre, la mujer y su participación en la historia ha tenido siempre un interés escaso. A partir de los años 60, aparece la llamada “Historia Contributiva” de la mujer, que trata la participación de la mujer en diversos movimientos históricos. A esto ayuda también el hecho de que se comienza a conocer la obra “El segundo sexo” de Simone de Bouvoir. Pero el cambio más relevante llega en los 70, cuando esta primera historia de la mujer se une a la nueva “Historia Social” (Bengoochea, 1998: 245-146).

Por lo que concierne a la mujer romana en concreto, ha sido aún más complicado que se escriba sobre ella. La mujer romana apenas aparece en la historiografía hasta finales del siglo XX. Algunos autores creen que esto puede deberse al carácter prácticamente político y militar que tenía hasta ese momento la historiografía grecolatina, donde la mujer, apenas tiene cabida. A finales del siglo XX y principios del siglo XXI, ya aparecen trabajos sobre la mujer romana y su relación con la magia, la religión y la adivinación que es lo que concierne a este tema. Sobre todo, aparecen trabajos a cerca de las Vírgenes Vestales y su condición, única institución sacerdotal femenina en Roma (Oria, 2017: 74-75).

Respecto a las fuentes modernas que he citado, he utilizado a Luck y su “*Arcana Mundi*” como base para lo general que concierne a la magia y la adivinación antigua, también en este tema “Magia y adivinación en la antigüedad” de Bloch y el “Diccionario de adivinos, magos y astrólogos” de Santiago Montero, así como artículos varios sobre el tema. Para la parte concreta de la mujer romana, me ha sido más complicado encontrar bibliografía variada, pero lo que mejor me ha servido para este apartado ha sido sin duda la abundante obra de Santiago Montero, que cuenta con varios libros y artículos sobre la mujer romana en la religión y la adivinación. Respecto a la parte de la magia popular y en concreto las tablillas de maldición, he utilizado algunos artículos, pero la obra base para componer este punto del trabajo ha sido “*Latin curse tablets of the Roman Empire*” de Daniela Urbanová.

Las fuentes clásicas en las que he basado la mayoría de los ejemplos que aparecen en el trabajo han sido por un lado “De la adivinación” de Cicerón, para la adivinación, y a Apuleyo, Horacio, Petronio y Plauto para retratar a la “mujer hechicera” romana o la imagen que se tenía de ella.

2. Contextualización y generalidades: el concepto de la magia; la magia y la adivinación en la Antigüedad

En castellano, la definición de “ciencias ocultas” es la siguiente: “Prácticas y conocimientos misteriosos, como la magia, la alquimia, la astrología, etc., que, desde la antigüedad, pretenden penetrar y dominar los secretos de la naturaleza”²

Algunas de estas prácticas, serían astrología, alquimia, herbolaria, mitologías, adivinación o magia. Ya a finales del siglo I a.C. la magia helenística estaba formada, y las ciencias ocultas más conocidas eran ciencias aplicadas que se podían enseñar y aprender, aunque la mayoría de forma hermética y secreta (Luck, 1995: 49-50).

Si se piensa bien, la historia del ser humano es historia de la magia³. En todas las culturas, el hombre desde prácticamente el inicio de su existencia se ha preocupado mucho por investigar y descubrir “lo Oculto”. Se podría decir que fue la llegada de Pitágoras a Crotona en la segunda mitad del siglo VI a.C., lo que marca el inicio del Ocultismo en Occidente, aunque la magia y el ocultismo ya se estudiaban mucho antes en otros lugares, como lo hacían los egipcios, celtas, o babilónicos⁴. Pitágoras creó la Hermandad de los Pitagóricos, para transmitir lo que había aprendido en sus viajes. De estas enseñanzas no hay muchas evidencias, pero incluirían, entre otras, la creencia en la reencarnación, o numerología⁵.

Unos años más tarde, en el 495 a.C., nacía en Akragas (Sicilia) Empédocles, “descubridor” de los famosos cuatro elementos, tierra, agua, fuego y aire, como creadores de todo lo demás. Por otra parte, el descubrimiento de la Tablilla en cuneiforme de Venus de Ammisaduqa⁶ datada c. 1650 a.C. nos daba el registro más antiguo hasta la fecha de los primeros horóscopos mesopotámicos⁷ (Greer, 2019: 1-5).

² Definición según la Real Academia Española.

³ Aquí, magia en el amplio sentido de la palabra, que en este contexto englobaría todo lo que se denomina como “Ciencias Ocultas”.

⁴ Por ejemplo, en Babilonia, los sacerdotes-astrólogos se denominaban “*magus*”, término que actualmente usamos como “mago”.

⁵ Todas ellas Ciencias Ocultas.

⁶ Actualmente se encuentra en el Museo Británico. Publicada en 1870 por Henry Creswicke Rawlinson y George Smith.

⁷ Ver apéndice de imágenes. Figura 1.

Otro ejemplo fueron los *mysteria*, como, los Misterios Báquicos, culto en principio del que solo formaban parte mujeres, después también hombres, cuyos seguidores acabaron siendo perseguidos por el senado romano en el año 186 a.C. Apolonio de Tiana fue el más famoso mago taumaturgo del mundo romano, aunque todo lo que sabemos de él es gracias a Filóstrato, que escribió su biografía, con más elementos de fantasía que de realidad. Según nos cuenta Filóstrato, sus “poderes” eran bastante parecidos a los que ostentaba, según la Biblia, Jesús de Nazaret, desde hacer milagros, hasta expulsar demonios o resucitar a los muertos. Según su biografía, Apolonio fue iniciado también en la Hermandad de los Pitagóricos (Montero, 1997: 65-72). En el siglo II d.C., Lucio Apuleyo escribía la única novela latina que se ha conservado entera; “El Asno de Oro”, donde una bruja hechiza a Lucio, el protagonista, convirtiéndolo en un asno. Algo más tarde aparece el “*Corpus Hermeticum*”, una colección de quince tratados sobre ocultismo, que escribe un grupo de místicos egipcios, y que firmaron con el nombre del famoso sabio Hermes Trismegisto (Greer, 2019: 6).

Ya en Roma, con la Ley de las XII Tablas, se condena lo que hoy llamaríamos “magia negra”, es decir, el uso de la magia y los maleficios como poder personal para hacer el mal a otros, se entiende pues que esto ocurría de forma habitual en Roma (como se verá más adelante con las tablillas de maldición). Aquí se condena el “uso de las palabras de forma maléfica” y la quema de libros mágicos. En esto se basa después Diocleciano (244-305) para la quema de los escritos maniqueos en el 302. Con Constantino I en el 306 se acepta la religión cristiana, y se produce una primera asociación entre “hereje” (*haereticus*) y la práctica de la magia. Esto se ratifica con las leyes del emperador Arcadio del 398, donde el delito de posesión de libros mágicos se tipifica como *crimen maleficium*, condenado con la muerte. Desde Constantino se puede ir comprobando cómo las leyes y los códigos que van emitiendo los emperadores son cada vez más duras contra las personas que utilizaban las llamadas *artes magicae*. A su vez, la percepción de un tipo de magia como “buena” o “legal”, también va a ir desapareciendo, así la magia (en general) irá tomando una connotación negativa. (Escribano Paño, 2009: 101-107).

Un tiempo más tarde, el cristianismo termina por “conquistar” Europa, convirtiéndose en la religión oficial, y cualquier creencia o práctica fuera de esta nueva religión sería perseguida y castigada como herejía. Esto hace que muchas (o la mayoría) de estas ciencias ocultas sean vistas como malas, peligrosas o demoníacas por la sociedad prácticamente hasta nuestros días.

2.1. Conceptos básicos para hablar de la magia antigua

Segun Lynn Thorndike en su *A history of magic and experimental science*: “La magia incluye todas las artes y ciencias ocultas, supersticiones, y folklore”. Georg Luck da otra definición bastante más acertada: “Creencia en los poderes ilimitados del alma. Técnica cuya creencia se basa en poderes localizados en el alma humana y en el universo más allá de nosotros mismos.”

Para hablar de magia, y más en concreto en época antigua, deben quedar claros algunos conceptos como; *dynamis*, simpatía cósmica, magia simpatética, magia teúrgica y magia goética.

La *dynamis* es la energía en sí, que nos rodea y está en todo. Fue denominada por Aristóteles en el libro IX de su *Metafísica* como “potencia”. En la actualidad, se conoce como “maná”⁸. Sería la “fuerza” invisible que se utiliza al hacer magia, milagros... como la esencia mágica que cada mago, o cualquier persona en realidad, tiene en su interior y que solamente existe si se cree que existe. Es decir, hay que creer que la magia funciona, para que funcione. Por otro lado, la *dynamis*, estaría en diferentes cosas, palabras o “conocimientos”, como puede ser el nombre de un dios o un demonio, un *sigilo*, una runa, una fórmula o palabra mágica, etc. Es la esencia de la magia en sí.

Respecto a la simpatía cósmica, la primera persona en mencionarlo fue Posidonio de Apamea “el Rodio” (ca. 135-50 a.C.). La simpatía se basa en la analogía, y es un concepto fundamental en la magia. Viene a decir que todo lo que ocurre en un lugar del universo, afecta igual en otra zona de ese mismo universo, como un espejo⁹. Esto llevaría a explicar la magia simpatética.

La magia simpatética o simpática se guía por los principios de semejanza (magia homeopática o imitativa), contacto (magia contaminante), y oposición (magia apática) (Frazer, 1944: 33-35). El principio de semejanza se basa en que “lo igual provoca igual”, y un claro ejemplo de ello en Grecia y Roma serían los muñecos *kolossoi*, lo que hoy llamaríamos

⁸ Término muy usado en actualidad en la industria de los videojuegos de fantasía épica y de rol, el maná sería la fuerza que se gasta al utilizar un hechizo o un poder mágico, en este caso.

⁹ Según Emmanuel Swedenborg, el universo se compone de multitud de esferas análogas, cuyos elementos interactúan por esta simpatía cósmica.

muñecos de vudú¹⁰, donde se provoca algo, ya sea bueno o malo, en el muñeco, que está basado en una persona concreta, y se espera que eso le ocurra también a la persona. El principio de contacto dice que cuando dos cosas han estado en contacto, tras ser separadas, ambas retienen propiedades de la otra. Es el caso, por ejemplo, de la búsqueda de una persona utilizando algo que le ha pertenecido o incluso algo del cuerpo de la persona directamente como un mechón de pelo, una uña, algún fluido corporal, etc. Por último, el principio de oposición, según el cual lo opuesto también puede utilizarse para actuar sobre algo, ya que la antipatía funciona igual que la apatía. Esto se utilizaría mucho en fórmulas de intercambio entre el macrocosmos, y el microcosmos, como “lo interior es como lo exterior, o “como es arriba es abajo” (Luck, 1995: 13-15).

Respecto a la magia teúrgica y la magia goética, la diferencia fundamental entre ambas reside en que mientras la magia teúrgica es un tipo de magia buena y “superior”, donde se utiliza el favor de divinidades, la magia goética estaría peor vista, sería un tipo de magia más “oscura” donde se utiliza el favor de demonios.

2.1.1. La magia en relación con la ciencia

En muchos casos, la magia antigua es el antecedente de la ciencia actual. De hecho, la gente a lo largo de la historia ha considerado magia cosas que hoy en día se ven completamente normales. Ambas tienen algo en común, y es que hoy las personas creen en la ciencia por el simple hecho de serlo, aunque en la mayoría de las veces no la comprendan. Pero es que, de igual manera, en la Antigüedad, y hasta hace relativamente poco tiempo, la gente también creía en la magia sin entenderla.¹¹ Realmente esto siempre será tema de discusión, puesto que es algo que depende totalmente de la opinión personal de cada uno según cultura, época, religión, o educación¹².

¹⁰ Estos muñecos aparecen descritos en varias obras como El *Idilio* II de Teócrito, o en la *Bucólica* VIII de Virgilio.

¹¹ El famoso escritor Arthur C. Clarke dijo “Cualquier tecnología suficientemente avanzada es indistinguible de la magia. La magia es solo ciencia que aún no comprendemos”.

¹² Por ejemplo, en la actualidad existen las llamadas “pseudociencias”, como la radiestesia.

2.1.2. La magia en relación con la filosofía

Respecto a la filosofía, se dice que la magia y la lógica o la razón son opuestos, que la magia es “prelógica”, pero nada más lejos de la realidad. Muchas de las partes que componen la magia, están basadas en la filosofía, de hecho, la magia tuvo una etapa filosófica a finales del Helenismo y luego con el pensamiento neoplatónico, entre otros. Por ejemplo, los filósofos Proclo (412-485) y Jámblico (ca. 245- ca. 330), habían estudiado magia, en concreto teúrgia, y en sus obras queda patente su deseo de que magia y filosofía pudieran ser complementarias (Luck, 1995: 10).

2.1.3. La magia en relación con la religión

Distinguir entre magia y religión es prácticamente imposible, y más en la antigüedad. Magia y religión en el mundo grecorromano, eran inseparables, como explica R. Abersman en su *New Catholic Encyclopedia*:

“En muchos actos rituales, ciertamente, las dos actitudes coexisten y con frecuencia se mezclan de modo tan complejo que es difícil, si no imposible, afirmar cuál de las dos está presente o cuál prevalece. El que sea cierto que, de las dos actitudes, la que adopta el recitador de la fórmula mágica sea la más tosca, no garantiza, sin embargo, que se pueda concluir que la fórmula mágica sea más antigua que la plegaria y que esta última tenga su origen en la primera...” (Abersman, 1967: 667).

Por ejemplo, muchas veces se “torturaba” a las estatuas y representaciones de los dioses para obligarles a actuar, de igual modo, en Grecia y Roma se creía que la estatua del Dios era el Dios mismo, y como tal se la trataba; se la vestía, lavaba, aplicaba colonias y ungüentos, etc. Por lo tanto, ¿qué diferencia tendría esto con, por ejemplo, el vudú? (Luck, 1995: 11-12).

En cambio, entre lo que sí que se podría diferenciar es entre religión oficial y magia popular. Hablaré de ello más adelante.

2.2. Conceptos básicos en la adivinación antigua. Tipos

Todas o la gran mayoría de las culturas a lo largo de la historia han creído en algún tipo de adivinación. En la antigüedad era tan común y normal utilizarla que incluso muchos filósofos hablan sobre ella en sus obras, como si de algo cotidiano se tratase, aunque la mayoría para criticarla, concretamente los que más crítica hacen son los filósofos de La Nueva Academia, estoicos, y epicúreos (Espinosa Espinosa, 2008: 53).

El acto de la adivinación en sí, fuera de la clase que fuera, para las culturas antiguas significaba hablar con los dioses, lo que para ellos era una necesidad. Los dioses nunca hablarían el mismo lenguaje que los humanos, y nunca se podrían comunicar “cara a cara” con ellos. Por ello iniciaban unos rituales y protocolos. Los humanos enviarían a sus dioses mensajes y preguntas a través de plegarias, oraciones, u ofrendas, esperando que, de alguna manera, estos respondieran (Oria, 2017 :107-108).

La palabra griega para adivinación es *manteía*, de esta palabra proceden las denominadas *mancias*, que es como hoy en día se conocen todos los tipos de adivinación, algunos antiguos, otros modernos. Algunos ejemplos de los más conocidos serían: quiromancia, adivinación a través de la lectura de la palma de la mano; cartomancia, adivinación a través de las cartas del tarot; piromancia, adivinación a través de la lectura de las llamas; oniromancia, lectura del significado de los sueños; ornitomancia, observación de las aves; o la cleromancia, lectura de los huesos, (tabas), dados o tablillas.

La palabra latina *divinatio* hace referencia al arte de predecir el futuro, pero también a poder entender el pasado, o comprender el porqué de que sucedan las cosas, en general, descubrir la verdad que esta oculta a nuestros ojos. Esta palabra está muy relacionada con *divinus*, “divino”, por lo que hace referencia a los dioses. Esto es así porque en Roma, y en general en la antigüedad, los adivinos y adivinas no lo eran por sí solos, ellos realmente recibían las profecías de los dioses, y esos adivinos eran “canales” que transmitían el mensaje (Luck, 1995: 272). El dios de la adivinación y los oráculos fue Apolo en Grecia y Febo en Roma.

Existen dos tipos fundamentales de adivinación en la Antigüedad, la inspirada, inductiva o natural, más común en Grecia (adivinación apolínea y adivinación délfica), y la deductiva o artificial, común en Roma. En la inspirada, la persona “adivina” se pone en contacto con los

dioses a través de rituales y formulas varias según cultura, y esa divinidad le “dicta” el porvenir. Mientras que la inductiva se basa en interpretar señales de la naturaleza que supuestamente dan los dioses, como por ejemplo el mito de la fundación de Roma y el vuelo de las aves¹³ (Bloch, 1985: 8-9). Cicerón, en su *De Divinatione*, explica que:

“Hay dos clases de adivinación: la artificial y la natural. Forman parte de la primera la aruspicina, los augurios, la astrología, las suertes... De la segunda los sueños y el delirio profético. Hay una fuerza natural que, por la observación constante de los signos o bien, por inspiración divina, predice el futuro”. (Cicerón, *De Div.* II, 7).

Cicerón se basó en los escritos de Posidonio de Apamea. Posidonio establece el principio de simpatía cósmica precisamente para intentar explicar la adivinación de una forma filosófica, como el universo es un organismo vivo, un “todo”, cualquier cosa que ocurriera en una parte de él, podía ser causado por un acontecimiento en otro lugar de este, y esto es lo que sería interpretado como “presagio” o “auspicio”. En Roma, una de las formas más importantes de adivinación era la oniromancia, donde, según Posidonio, el alma humana al dormirse experimentaba encuentros con los dioses o con los *démones* (Luck, 1995: 272-273).

3. La inexistente línea entre la magia, la adivinación y la religión en Roma.

Magia y adivinación al servicio del Estado

Lo que hoy veríamos como magia o “esoterismo”, en la cultura latina era algo totalmente normal. De hecho, formaba parte de la religión, estaba institucionalizado, y se practicaba por parte de funcionarios del Estado para el bien de la sociedad romana. Aunque lo que prima en Roma es la “magia pública”, también existía “magia popular” o “magia privada”, de la que se hablará más adelante.

La cultura romana al contrario que la griega, no gustaba de oráculos y profecías, y en general, de la adivinación inspirada¹⁴. Este tipo de adivinación no tenía buena reputación en la cultura latina. Aun así, y aunque en la propia ciudad de Roma no pueden encontrarse templos oraculares como tales, en el resto de Italia sí que existieron templos dedicados a esta práctica

¹³ Rómulo funda Roma en el monte Palatino porque vio doce buitres sobrevolándolo, mientras que su hermano Remo solo vio seis.

¹⁴ Sí que se usaron más los métodos inspirados hacia el principio de la Época Romana.

en época Romana, como, por ejemplo, el templo de la Fortuna Primigenia en Praeneste¹⁵. Este oráculo era cleromántico, donde, la diosa Fortuna, expresaba sus presagios mediante unas *sortes*, tablillas con oráculos escritos, que un niño o niña, como “mano inocente” elegía al azar¹⁶. Ese azar supuestamente es lo que estaría guiado por la diosa Fortuna en este caso (Bloch, 1985: 95-96). Pero como se explica, esta era una práctica “no romana”, por lo que en el año 242. a.C. el Senado prohíbe las consultas en este oráculo (Montero Herrero, 2017: 72).

Otro ejemplo de adivinación “inspirada” en la cultura romana son los *vates* y las *harioli*, una especie de profetas/poetas, que, a través de la llamada *insania* o delirio, componían poemas durante esos delirios, que supuestamente les habrían revelado los dioses, donde daban lecciones éticas o de moral (Oria, 2017: 109). Pero sin duda, el ejemplo más importante de adivinación inspirada en la cultura romana fue la Sibila.

Es interesante el siguiente fragmento de *De Divinatione*, donde Ciceron dice:

Ahora daré testimonio de aquellas formas de adivinación que yo no admito: ni a los sacadores de tablillas, ni a los que se dedican a adivinar en busca de la ganancia, ni siquiera admito las evocaciones de almas, a las que Apio, tu amigo, solía recurrir; no aprecio, en fin, ni un comino al augur marso, ni a los arúspices ambulantes, ni a los astrólogos del Circo, ni a los conjeturadores de Isis, ni a los intérpretes de sueños, porque éstos no son adivinos en virtud de su saber o de su habilidad, sino *vates supersticiosos y desvergonzados adivinadores, incapaces, locos o siervos de la pobreza, que no saben cuál es su propia senda, pero muestran al otro el camino; ellos mismos piden una dracma a aquellos a quienes prometen riquezas. ¡Que descuenten de tales riquezas una dracma para sí y que devuelvan lo demás!* (Ciceron, *De Div*, I, 70).

En Roma, la adivinación era algo de lo que se ocupaba el Estado. Los “funcionarios” que se dedicaban a ello se denominaban augures, y se les consultaba cuando había que tomar decisiones importantes, como, por ejemplo, fundar una ciudad o librar una guerra. Esta acción de consultar los auspicios formaba parte de la religión romana. La adivinación en Roma se puede dividir en:

- Los Libros Sibilinos
- La adivinación onírica o *incubatio*
- Los presagios u *omina*
- Los auspicios
- Los prodigios

¹⁵ Ver apéndice de imágenes. Figura 2.

¹⁶ Ver apéndice de imágenes. Figura 3.

3.1. Los Libros Sibilinos

La consulta a los Libros Sibilinos es el tipo de adivinación inspirada más importante en Roma. La aparición de estos libros tiene un origen mítico. Durante el reinado de uno de los Tarquinos¹⁷ aparece una mujer extraña con nueve libros que dice son profecías y pretende vendérselos al rey. Este rechaza a la mujer por el alto precio que pide, y ella reacciona quemando tres de los nueve libros, pidiendo a continuación el mismo precio por los seis restantes. El rey vuelve a negarse y la mujer quema otros tres. Finalmente, el rey, aconsejado por sus augures, decide comprar los tres últimos libros a la mujer, y entonces esta desaparece.

Esta misteriosa mujer era la Sibila de Cumas. Las sibilas tienen un origen oriental. Se cree que aparecen hacia el siglo VIII a.C. teniendo mucha importancia en la cultura griega como oráculos de Apolo. En este ámbito la más importante era la Sibila Déléfica o Pitia¹⁸. A la Sibila de Cumas se la sitúa al sur de Italia. Los Libros Sibilinos se guardaron en el Capitolio, custodiados por los *duoviri sacris faciundis*, que los consultaban en ocasiones muy especiales cuando lo mandaba el Senado. Con Sila, los *duoviri* pasan a ser *quindecemviri*. En el 83 a.C., los Libros se destruyen en un incendio y se mandan misiones a varias zonas de Roma, Grecia y Asia a recopilar la información necesaria para reescribirlos. Tras esto, con Augusto, se mandaron guardar en el Templo de Apolo en el Palatino (Bloch, 1985: 96-97).

La Sibila, ha sido representada de dos formas fundamentalmente en la historia de Roma, en un principio se la imaginaba como una mujer joven, basada esta opinión probablemente en las estatuas de las Parcas que había en el Foro Romano. Esto puede verse muy bien en las monedas emitidas con L. Manlio Torcuato en el 65 a.C.¹⁹ Después, esta forma de ver a la Sibila cambió, y se la representaba como una mujer anciana y sabia (Montero Herrero, 1994: 52). La Sibila de Cumas y sus Libros Sibilinos, fueron protagonistas durante la Época de la República, y, aunque este protagonismo decae durante los años siguientes, no dejaron de ser importantes hasta el final de la Antigüedad.

¹⁷ Según Dionisio de Halicarnaso fue Tarquino el Soberbio y según Lactancio, Tarquino el Viejo (Bloch, 1985: 96-97).

¹⁸ Ver apéndice de imágenes. Figura 4.

¹⁹ Ver apéndice de imágenes. Figura 5.

3.2. Las señales en el mundo romano: auspicios, presagios u *omina* y prodigios

Los romanos utilizaban la adivinación como una forma de comunicación con los dioses, es decir, cualquier presagio, auspicio o prodigio, para ellos era la voluntad de un dios, normalmente Júpiter, no el futuro como tal. Vivían continuamente preocupados por estos presagios para regir su vida. Presagios y prodigios podrían incluirse dentro de los auspicios. Estos auspicios se dividen en *auspicia oblativa*, los que se daban de forma inesperada, y los *auspicia impetrativa*, los que buscaban los magistrados con derecho de *auspicium*. Los presagios y los prodigios están dentro de los *auspicia oblativa*.

Según Bloch, el *omen*, en sentido literal, sería un presagio que se escucha. Pone el famoso ejemplo donde Craso, el día que iba a la guerra contra los partos, se encuentra por el camino a un vendedor de higos que le grita “*cauneas*”, que significaría “compra mis higos”, pero en realidad, Craso debió escuchar “*caue ne eas*”, es decir, “cuidado, no vayas”. Aunque realmente, los presagios no tenían por qué ser solo “escuchados”, por ejemplo, podía considerarse presagio el hecho de ver caer un rayo en un día importante (Bloch, 1985: 100-102). Estos presagios, se podían aceptar o ignorar según interesara, utilizando dos fórmulas que la persona decía en voz alta; “*omen accipere*”, para aceptar el presagio, y “*omen excecari*” para rechazarlo.

Respecto a los prodigios, eran un tipo de auspicio excepcional, normalmente *ex caelo*, “signos del cielo”, como podía ser un eclipse o un cometa. Pero también podía ser el nacimiento de un *monstrum* (niño o animal que nace con malformaciones)²⁰, o de un andrógino. Esto asustaba mucho a los romanos, ya que cuando sucedía algún prodigio, era porque se había molestado a los dioses y se rompía así la paz (*pax deorum*). Cuando algo así ocurría había que cancelar las iniciativas públicas o de la comunidad que estuvieran previstas para ese momento, como por ejemplo entrar en una guerra, e inmediatamente había que apaciguar a los dioses. Esto se llevaba a cabo por parte de las matronas romanas a través de una serie de rituales denominados *procuratio* (Montero Herrero, 2017: 75).

²⁰ Estos nacimientos inusuales de *monstrum*, se registraban en las *tabulae pontificales*. Algunas han llegado hasta nuestros días.

Cicerón, explica estos presagios y prodigios como *superstitio*, superstición del pueblo. Según él, hay que superarla porque lleva al miedo y a la inseguridad, desviándose de la moral religiosa establecida. Mientras que ve los auspicios como algo más real e importante, al estar institucionalizados y formar parte de la religión (Cicerón, *De natura deorum*, II, 72).

Los auspicios, eran una rama de la religión romana, muy importantes dentro de la cultura latina. El término *auspicia* se refiere literalmente, a la adivinación mediante la observación de las aves y su conducta. En Roma, siempre que se estaban convocando y desarrollando asuntos públicos (reunir una asamblea, hacer un viaje, emprender una campaña militar, elegir a un magistrado...) antes se debía consultar a los auspicios, y si el auspicio era malo, se cancelaba el acto que se fuera a realizar, esto se denominaba *obnuntiatio*. Como dijo Cicerón

“Pues ¿para qué voy yo a recordar al rey Deyótaro, nuestro huésped, un hombre sumamente ilustre y excelente, que nunca emprende cosa alguna sin contar con los auspicios? Una vez, advertido éste por el vuelo de un águila, suspendió un viaje que ya estaba previsto y dispuesto, y la habitación en la que precisamente se habría alojado, caso de proseguir su marcha, se derrumbó durante la noche siguiente” (Cicerón, *De Div.* I, 15).

Como se explica con anterioridad, Rómulo y Remo fueron los primeros augures, ya que fundan roma basándose en el avistamiento de las aves. Años más tarde, Numa Pompilio (segundo rey romano) funda el colegio de arúspices, que en el siglo I a.C. eran dieciséis, en un principio patricios, y en el año 300 a.C. ya patricios y plebeyos. Para distinguirse, los augures tenían que llevar una toga especial de color rojo y púrpura, y el *lituus*, un pequeño bastón de bronce, que acababa en curva (Montero Herrero, 2017: 73).

La ciencia aruspicina²¹ y sus augures eran muy prestigiosos en Roma, pues estos se dedicaban interpretar las señales que daba el mismísimo Júpiter, a través de las aves. Estas respuestas podían ser afirmativas o negativas, al contrario que las de los oráculos y en general, la adivinación inspirada, que solían ser más amplias. La lectura de los auspicios tenía como única finalidad conocer los deseos de Júpiter cuando el pueblo romano tenía que llevar a cabo alguna empresa, por lo tanto, el augur no era un adivino que predijese el futuro de Roma.

El ritual que se llevaba a cabo para la lectura de los auspicios era el siguiente:

²¹ Ciencia etrusca que integran los romanos.

En lo alto de una colina, estaba el *auguraculum*, un pequeño espacio generalmente cuadrado, donde al alba, el augur se situaba sentado en una silla. Tras esto, el augur trazaba en el aire un “espacio” imaginario con el lituo, lo que sería el *templum*. El augur planteaba una pregunta de respuesta “sí” o “no”, o simplemente preguntaba si los dioses estaban de acuerdo con el acto que fuera, y observaba las aves. Eran favorables si se acercaban por la izquierda, y las desfavorables por la derecha. Había dos grupos de aves: de las denominadas *alites* (halcones, buitres y águilas), importaba el vuelo y sus formas, mientras que de las *oscines* (corneja, cuervo y búho) lo relevante eran los graznidos y sonidos que hacían (Montero Herrero, 2017: 75-80). Este proceso debía llevarse a cabo con minuciosidad, silencio y cuidado, si se escuchaba cualquier ruido, o cualquier cosa desconcentraba al augur, ese auspicio ya no valía.

Todo esto es bien conocido por los historiadores gracias a los *libri augurales*, que explican y describen toda la ciencia *aruspicina*. El ser arúspice era todo un honor en Roma, y dentro de este cargo había dos categorías según clase del magistrado; *auspicia maiora*, o *auspicia minora* (Bloch, 1985: 107-108).

Hacia el siglo II a.C. se introducen en la religión romana, por parte del Senado, los arúspices etruscos. Ello levantó suspicacias en parte de los ciudadanos, ya que se estaba permitiendo a un pueblo extranjero (que además había sido enemigo) participar de la religión. Los sacerdotes etruscos se valían de tres tipos de adivinación principales: la aruspicina o lectura de las entrañas de animales sacrificados, la interpretación de fenómenos naturales como los rayos u otros menos comunes como terremotos, eclipses o cometas, y, por último, el nacimiento de un *monstrum*. Pero sin duda la más importante fue la lectura de las entrañas de los animales, en concreto del hígado.

Para la lectura del hígado había todo un estudio y ritual que se llevaba a cabo, desde la colocación dentro del cuerpo del animal, hasta el color, forma o manchas del órgano. El hígado se orientaba hacia el sur mientras que el sacerdote arúspice lo agarraba con la mano izquierda. Para interpretar el hígado, existía una herramienta de bronce con forma de hígado e inscripciones, como el famoso el Hígado de Piacenza²² (Montero Herrero, 2017: 82-83).

²² Ver apéndice de imágenes. Figura 6 y Figura 7.

Ya al final de la República, esta forma de adivinación decae y cobra protagonismo el llamado *tripudium*, método que consistía en echar de comer a unos pollos sagrados. Si comían con avidez, el augurio era bueno, pero si no comían o estaban nerviosos, el augurio era malo. Para realizar este ritual no era necesario tener el derecho de auspicio. La persona encargada se denominaba *pullarius*. Este método llegó a ser tan popular que los propios emperadores tenían sus propios pollos, e incluso aparecen con ellos en algunas obras de arte, como la representación de Augusto con sus pollos sagrados en el Altar de los Lares²³ del *Vicus Sandalarius* (el barrio de los fabricantes de sandalias) en Roma²⁴. Pero cuando llegan las luchas de poder a Roma, este método, al igual que el de los auspicios, eran muy utilizados a favor o en contra según interesaba, valía simplemente con dar de comer a los pollos antes, y después no comerían, o, al contrario, y así se podía manejar la política (Montero Herrero, 2017: 81). La aruspicina existió y se utilizó hasta el final del Imperio Romano.

3.3. La adivinación onírica o *incubatio*

La adivinación por medio de los sueños fue también importante en Roma. Este método de adivinación se introduce hacia el siglo I a.C., junto con otras fórmulas como la astrología. Los sacerdotes de los templos de adivinación onírica llevaban a cabo un secreto ritual (*incubatio*), donde al dormir tenían sueños proféticos en los que los dioses les hablaban. Por otra parte, los romanos también acudían a estos lugares en busca de explicación a sus sueños, para que los oráculos les explicaran lo que los dioses les dictaban al dormir, ya que la persona por sí misma no podría entender el significado de estos sueños. Uno de los templos más importantes de adivinación onírica era el de Heracles-Melqart en Gádir (Cádiz), en *Hispania*. De este, tenemos noticias por fuentes literarias e iconográficas, pero no quedan restos arqueológicos.

Se fundaría con los fenicios, a la vez que la propia ciudad de Cádiz, y su nombre se debe al dios del fuego sagrado fenicio, Melqart, al que estaba dedicado el templo. Tiempo después, con la llegada de los romanos, este templo paso a estar de dedicado a Heracles-Hércules. Realmente no se tiene claro qué tipo de oráculo era, si de adivinación inductiva o intuitiva, aunque es bastante probable que fuera la primera. Tampoco se sabe con certeza si se basaba en

²³ Los dioses Lares en la mitología romana eran los encargados de proteger el hogar, las casas romanas acostumbraban a tener un pequeño altar con la representación de los Lares.

²⁴ Ver apéndice de imágenes. Figura 8.

las *sortes* o en la oniromancia, aunque tenemos constancia de dos episodios de oniromancia que se dieron en el santuario: el mismo César lo visitó en busca de una explicación a un sueño; por otra parte, Aníbal Barca visitó este templo antes de la Segunda Guerra Púnica (218-201 a.C.) en busca de consejo del oráculo, y según Cicerón, lo visita porque había tenido un sueño donde Heracles lo guiaba hasta este templo (García Cardiel, 2019: 186-189).

Esta práctica fue muy atacada por Cicerón en el libro II de *De Divinatione*:

"También me pregunto lo siguiente: si es un dios el que nos ofrece esas visiones, al objeto de que podamos ver las cosas de antemano, ¿por qué no nos las ofrece cuando estamos despiertos, en vez de cuando estamos dormidos? Ya que esto no ocurre, hay que pensar que los sueños no son de carácter divino. Pero, además, ¿qué necesidad había de rodeos y de requiebros, de modo que tengamos que servirnos de los intérpretes de sueños, en lugar de decimos la divinidad, directamente, "haz esto, no hagas eso ", y en lugar de ofrecer tal visión al que se encuentra despierto, en vez de ofrecérsela al que duerme? ". (Cicerón, *De Div.* II, 137).

4. La mujer en la magia, la adivinación y la religión romana

En la historiografía española sobre la antigüedad romana, en general, el mundo de la mujer ha sido infinitamente poco estudiado si se compara con el de los hombres, y, más aún si cabe, el mundo de la mujer en relación con la religión y la adivinación (con la excepción de las Vestales), y ya no digamos en relación con la magia. Durante la primera mitad del siglo XX no hay prácticamente trabajos sobre el tema. Irán apareciendo algunos a partir de la década de los 80, pero de forma aún muy tímida. Ya durante estos primeros años del siglo XXI se han escrito varios trabajos sobre las mujeres de la antigüedad y su implicación en la religión, magia y adivinación, pero, aun así, siguen siendo pocos en relación a lo masculino (Oria, 2017: 74-75).

4.1. Generalidades de la situación de la mujer romana

En la sociedad de la Roma clásica, la ciudadana romana siempre tenía que estar tutelada por un hombre, nunca se la consideraba capaz y "madura" para poder ser libre y cuidar de sí misma, ya que se la creía inferior a este en todos los sentidos. Esta situación desaparecerá totalmente solo con el derecho de Justiniano. La mujer se encontraba bajo la tutela de un *paterfamilias*, que antes de casarse, sería su padre, y si no lo tuviera, cualquier otro hombre de

la familia. Las mujeres casadas podían pasar a estar tuteladas por su marido, el nuevo *paterfamilias*, y dejaban de formar parte de su propia familia para ser un miembro más en la familia del marido, esto se denominaba *manus*. Más frecuentemente, las ciudadanas contraían un matrimonio “sin *manus*”, que las mantenía ligadas a su familia y a la autoridad de su *paterfamilias*, el mismo que cuando estaban solteras. En todo caso, cuando el *paterfamilias* de una ciudadana fallecía, la potestad sobre esta era asumida por un tutor legal, responsabilidad que habitualmente recaía en un familiar varón próximo al *paterfamilias* difunto. Esta institución se conoce como tutela *mulieris*. Por otra parte, existía otro método de tutela para las mujeres que no estaban tuteladas por ningún hombre por el motivo que fuese (estaban solas, no había hombres en su familia cercana, etc). En este caso la *potestas* sobre la mujer pasaba a una especie de institución del estado (Sanz Martín, 2011: 15).

Para legitimar esta falta de autonomía jurídica de las mujeres, los legisladores romanos se basaron en tres principios; la *infirmitas sexus*, la *levitis animi* y la *forensium ignorantia*. Estos tres principios funcionaban plenamente en época arcaica, después, según va pasando el tiempo, la tutela *mulieris* se irá relajando mucho y va perdiendo valor hasta desaparecer totalmente con Justiniano. Por otra parte, y como cabe esperar, la ciudadana romana estaba totalmente apartada de la vida pública, es decir, no podía participar de la política. Así, en Roma, la mujer, por el simple hecho de serlo, estaba privada de una gran cantidad de derechos públicos y privados. El ideal de mujer perfecta en Roma era el de la *matrona*, mujer normalmente de buena posición, que debía ser buena esposa y madre, educada al hablar, amable, y que se dedicara al hogar y al hilado (Pociña, 2014: 191-194). Respecto a esto y a la imagen de las *matronas* romanas y las mujeres en general cabe destacar como ejemplo, el siguiente episodio que nos cuenta Tito Livio (Liv, 34, 1-7):

En el año 215 a.C., el tribuno Gayo Opio implantó una ley para restringir los lujos de las *matronas* romanas. Unos años después de la implantación de esta *Lex Oppia*, las mujeres romanas se quejan y piden su derogación. En respuesta a esto, el cónsul Marco Porcio Catón dio el siguiente discurso:

“Si cada uno de nosotros, ciudadanos, hubiese aprendido a mantener sus derechos y su dignidad de marido frente a la propia esposa, tendríamos menos problemas con las mujeres en su conjunto; ahora, nuestra libertad, vencida en casa por la insubordinación de la mujer, es machacada y pisoteada incluso aquí en el foro, y como no fuimos capaces de controlarlas individualmente, nos aterrorizan todas a la vez”. [.....] “Examinad todas las leyes referentes a la

mujer con las que vuestros mayores pusieron freno a su incontinencia y la sometieron a su marido; aun constreñidas por todas ellas, a duras penas podéis dominarlas. Qué, si dejáis que desgajen una a una y os arranquen de las manos esas ataduras y se equiparen completamente a sus maridos, ¿creéis que podréis aguantarlas? Desde el momento mismo en que comiencen a ser iguales, serán superiores”.

Los tribunos de la plebe Marco Fundanio y Lucio Valerio piden la derogación de esta ley:

“En ellas no pueden recaer ni las magistraturas, ni los sacerdocios, ni los triunfos, ni las condecoraciones, recompensas o despojos de guerra; la elegancia, los adornos, el atavío, éstos son los elementos de distinción de las mujeres; con esto disfrutan y se sienten orgullosas, esto constituye lo que nuestros mayores llamaron el ‘mundo femenino’”. (Pociña, 2014: 191-194).

En este fragmento, tanto en el primer discurso como en el segundo, puede apreciarse la situación de la mujer romana y su imagen. En el discurso de Gayo Opio se ve como la mujer tiene que estar supeditada al hombre y dedicarse al hogar, mientras que en el segundo discurso se entiende que, además, la labor de esta es tener buena presencia y “estar guapa”, ya que es la imagen de su familia.

Aunque la mujer romana estaba excluida de toda la vida pública y política, y, por lo tanto, tampoco participa en la religión pública, existen dos excepciones a esto; por un lado, el sacerdocio de las Vestales (del que se habla más adelante en el trabajo) y por otro, la llamada “religión de las mujeres”, una serie de actos y fiestas religiosas más privadas, que solo realizaban en Roma las matronas. Hay que aclarar también, que a parte de la excepción de las Vestales y la “religión de las mujeres”, que era más privado, existía un único acto que, sí que realizaban las mujeres en la religión pública oficial, y era la expiación de los prodigios y la recomposición de la *pax deorum* cuando se rompía, esto a veces²⁵ era labor de las mujeres (Cid López, 2007a: 14-16).

4.2. Las fiestas de la *Matronalia* y el culto a *Juno Lucina*

En la religión Romana, como en muchas otras, se puede ver bien los roles de género. Mientras que los hombres hacían fiestas en torno al dios masculino de la guerra, Marte, las matronas dedicaban sus fiestas particulares a la diosa Juno, diosa del hogar, de las madres y del parto. Para esto, celebraban la fiesta de la *Matronalia* el día 1 de marzo (comienzo del año

²⁵ Cuando una mujer engendraba un *monstrum*, por ejemplo, ya que se la consideraba causante de ese *prodigia*.

lunar), en el templo dedicado a *Juno Lucina*, patrona de las parturientas y de las casadas, en el monte Esquilino. Respecto a la etimología de “*Lucina*”, no está totalmente clara, pero la mayoría de los autores tanto clásicos como modernos parecen coincidir en que estaría relacionado con “lux” (luz), que daría después palabras y expresiones como “alumbramiento” o “dar a luz” (Cid López, 2007b: 360-363). Aunque existían otras formas de *Juno*, como por ejemplo *Juno Sospita* (salvadora), *Juno Martialis* (la Juno guerrera), o *Juno Moneta* (capacidad adivinatoria), entre otras, estas formas son más importantes en épocas arcaicas, mientras que *Juno Lucina* acaba siendo la más popular entre las mujeres por ese sentido de diosa de las casadas, madres y parturientas, ya que este era el papel que se asignaba a la mujer en Roma.

Las fiestas de la *Matronalia* se realizaban tanto dentro como fuera del hogar. El ritual comenzaba en la casa, donde primero, el marido expresaba su agradecimiento a la mujer, porque, aunque esta estaba supeditada al hombre, la matrona no dejaba de ser la *mater familias* en su casa. Ella le respondía también con palabras de agradecimiento (esto es un acto de exaltación del matrimonio). Tras esto, la familia debía hacer regalos a la *mater familias* y se servía un banquete, donde la que servía la comida (incluso a los esclavos y sirvientes de su casa) era la matrona²⁶. Tras esto, se realizaba ya el acto público, que consistía en que las mujeres, preferiblemente matronas (casadas) y embarazadas acudían al templo de *Juno Lucina* y hacían ofrendas a la diosa. Se solían ofrecer flores y adornos con flores, ya que al ser un acto donde se pedía por tener un buen parto y un buen embarazo, no se permitían sacrificios, además de que las mujeres no realizaban este tipo de prácticas (Cid López, 2007b: 365-366).

4.3. La excepción de las Vestales

La institución de las Vírgenes Vestales²⁷ es una doble excepción, ya que lo es tanto desde el punto de vista jurídico de la mujer (no estaban tuteladas por ningún *paterfamilias*, aunque sí lo estaban por el *pontifex maximus*) como desde el punto de vista de la religión tradicional romana, fue el único cuerpo de sacerdotisas femenino. Esta institución fue muy importante en la cultura latina y su religión, por ello es de lo poco que recogen las fuentes de la época respecto a la relación de la mujer con la religión, y que ha llegado hasta nuestros días. Esta institución religiosa femenina es muy antigua, se remonta incluso antes de la creación de

²⁶ Esto también ocurre en la fiesta de la *Saturnalia* (*el día que finaliza el año solar*), donde es el hombre de la casa el que sirve el banquete a todos, incluidos esclavos y trabajadores.

²⁷ Ver apéndice de imágenes. Figura 9.

Roma, ya que, como se sabe, Rea Silva, la madre de Rómulo y Remo, era sacerdotisa vestal. La institución fue disuelta en el año 394 d.C. Las vestales eran las sacerdotisas de Vesta, considerada diosa del hogar. Vivían en la Casa de las Vestales, en el Foro Romano y, entre otras cosas, cuidaban de que el fuego sagrado del Templo de Vesta nunca se apagase. Era una institución importantísima, ya que el bienestar de las vestales estaba intrínsecamente unido al bienestar de Roma. Si este bienestar se violaba por cualquier motivo, se consideraba que la *pax deorum* se había roto.

Las vestales debían ser de origen patricio y el *pontifex maximus* las elegía entre niñas de 6 a 10 años. Tras esto, tenían que dejar a su familia e ir a vivir al Colegio de las Vestales, en el Foro. No podían casarse y debían permanecer célibes, por lo tanto, no estaban tuteladas por ningún *paterfamilias*, pero sí por el *pontifex maximus*. Eran vestales durante treinta años. Los primeros diez años se dedicaban al estudio y aprendizaje, los siguientes diez años ya servían como vestales y los últimos diez años enseñaban a las nuevas vestales. Tras esto, podían decidir casarse si querían, o no, así que se podría decir que, tras estos 30 años, eran jurídicamente libres, o al menos más que el resto de las mujeres romanas (Pociña, 2014: 196-197).

4.4. La figura de la hechicera y la adivina en Roma.

Si la mujer romana estaba fuera de la religión oficial (salvando las excepciones que ya se han comentado), desde la antigüedad ha estado muy vinculada a la magia o la hechicería no oficial, más popular o mítica. En la cultura grecolatina, el estereotipo de bruja como lo conocemos hoy, una mujer, normalmente mayor, con conocimientos de medicina y hierbas medicinales, ya estaba presente. La única diferencia es que mientras que ese tipo de bruja siempre se asocia con el demonio cristiano, en esta época obviamente no, ya que no existía. Esta percepción llegará más adelante con el cristianismo y la invención del demonio. En estos momentos, la bruja, aunque sí que podía ser esa mujer que recogía plantas para sus maleficios, era más una hechicera más relacionada con la magia amorosa y la adivinación del porvenir a través de la necromancia. Por otra parte, también existe la figura de la hechicera mítica, como por ejemplo Circe²⁸, lo que no cambia es que estas mujeres eran consideradas malas, seductoras y astutas, por el simple hecho de ser mujeres.

²⁸ La hechicera mítica de la isla de Eea que representa Homero en la Odisea.

En la Roma Antigua, las mujeres “adivinas” podían llamarse *vates*, *hariolae* o *sagae*. Aunque a veces estos nombres también se utilizaban para los hombres, por eso no está clara la proporción femenina/masculina. Lo que sí se sabe, por ejemplo, es que en las fuentes clásicas la Sibila, la Pitia, Carmenta²⁹ o Casandra³⁰ van acompañadas de la palabra *vate*. Ya desde finales de la República, la adivinación “no oficial” se va practicando más, y aparece la llamada magia adivinatoria. En las fuentes, se ve como el tipo de adivinación que practicarían las mujeres, es la adivinación natural, frente a la artificial que la practicaba el sacerdocio masculino, con la excepción de Tanaquil, Dido, y Manto³¹, que sabían interpretar los prodigios. Así, empezaron a ser famosas las hechiceras, que solían ser de fuera de Roma, (sabinas, marsas o pelignas). Incluso se comienza a decir que hechicera Circe había sido del centro de Italia (Montero Herrero, 1994: 43-45).

Sabemos que toda esta nueva “oleada” de magia adivinatoria era en su mayoría de mujeres, porque las fuentes que hablan de ello utilizan el femenino. Por otra parte, el registro que más pistas nos da sobre este tema es la poesía épica augustea, y en concreto, Horacio. Estas hechiceras se servían de la necromancia, es decir, la adivinación a través del contacto con los muertos, concretamente, para predecir el futuro. Sus clientes eran, prácticamente en su totalidad, otras mujeres. Las brujas o hechiceras más famosas de los poemas horacianos son Sagana y Canidia/Gratidia, que, como dice el autor, “las hechiceras siguen merodeando por allí, a la luz de la luna, en busca de hierbas y huesos que sirvan para sus maleficios” (Horacio, *Sátiras*, I, 8).

En Horacio puede verse también que la alta sociedad romana veía a las hechiceras y brujas como alcahuetas de “poca monta” y se burlaban de ellas. Aun así, todos preferían tenerlas de su parte, sobre todo, para que les ayudaran en sus conquistas amorosas. Se sabe que la figura de hechicera o bruja se representaba con cierta frecuencia en la literatura latina, ya que aparece también en las dos novelas romanas conservadas: el “Satiricón” de Petronio y “El asno de oro de Apuleyo”. En las obras de Apuleyo se puede ver bastante bien el estereotipo de mujer hechicera de la época alto imperial. Por ejemplo, en *El Asno de Oro*, se

²⁹ Carmenta es la diosa romana de los partos y la profecía, protectora de las madres y los niños.

³⁰ Casandra era la hermana de Héctor y París en la mitología de la Guerra de Troya. Apolo le había concedido el don de la profecía, pero con la maldición de que nadie nunca la iba a creer. Vaticinó junto con Laocoonte la Guerra de Troya, pero no la creyeron.

³¹ Las tres extranjeras, esto es importante, ya que la mujer romana no practicaba este tipo de adivinación.

ven varias formas de magia, como puede ser la magia necromántica, la amorosa, y la adivinatoria, todas ellas representadas por mujeres (Urbano, 2018: 283-284). Aunque se puede ver claramente que la magia que más se asociaba a la mujer era la magia amatoria, ya que todas las hechiceras que aparecen realizan magia de amor, como por ejemplo Meroe y Pantia.

En el Imperio, aparecerán nuevos tipos de adivinas, con nuevos nombres, como la *divinatrix*, y nuevas prácticas. En este momento, la más conocida será la de los *metoposcopi*, la lectura del rostro y otros rasgos de las personas. Esta práctica en Roma además se usó para leer el futuro de la persona según sus rasgos faciales, marcas, lunares, etc. Y acabó siendo bastante popular. Estas mujeres llamadas *motoposcopae* son mencionadas en el “Satiricón” de Petronio, también Plauto en uno de sus pasajes (Montero Herrero, 1994: 147-148). Aun así, conviene tener presente que casi todas las adivinas, magas o hechiceras de las que se tiene constancia, ya sea en obras de ficción clásicas o en la realidad, eran extranjeras, ya que esta era una actividad degradante, no apta para ser desarrollada por ciudadanas romanas.

Aunque la mayoría de fuentes que nos hablan de estas mujeres son obras de ficción, sí que existen algunas que nos dan referencia de mujeres adivinas reales en Roma, como por ejemplo un testimonio de Plutarco que dice que en el siglo I a.C., Mario llevaba consigo, siempre que se movía con sus tropas, a *Martha*, una mujer siria adivina, que le vaticinaba lo que iba a ocurrir en la batalla, cosa que no hacía ninguna gracia al Senado. Después de Mario, muchos otros generales tuvieron comportamientos similares (Montero Herrero, 1994: 150-157).

5. La magia popular en Roma: Las *tabellae defixionum* o tablillas de maleficios

Como ya se ha comentado con anterioridad, aunque en Roma lo que primaba era la magia “pública” para la religión y el Estado, las gentes del común también practicaban otros tipos de magia “privada” o popular, donde, sin duda una de sus expresiones más relevantes y conocidas era las llamadas tablillas de maldición o *tabellae defixionum*.

La magia “no oficial” en general, estaba muy arraigada en el mundo romano, y resulta revelador al respecto que ya la Ley de las XII tablas, de mediados del siglo V a.C., prohíbe y condena todas estas prácticas. También sabemos que la detención y la persecución de hechiceras no fueron exclusivas de la Europa cristiana. En los años 184 y 180-179 a.C., los magistrados romanos pidieron la ejecución de cientos de personas acusadas de envenenamiento o de prácticas mágicas no oficiales (Urbanová, 2018: 17).

Entre los objetos más interesantes de los utilizados en la magia romana se encuentran las llamadas tablillas de maldición. Las tablillas de maldición son láminas de plomo, donde se inscribía un texto de imprecación (Ordoñez, García-Dils, 2018: 52). Su producción dentro del imperio Romano se dio entre los siglos II a.C. y finales del siglo IV d.C. o principios del siglo V d.C., aunque estas tablillas las encontramos en todo el mundo grecorromano. Tenían el objetivo de afectar las acciones, la salud y en general la vida de personas o animales en contra de su voluntad mediante una maldición, con ayuda de poderes sobrenaturales. La gran cantidad de tablillas encontradas, evidencian la realización de actividades mágicas a lo largo de todo el territorio del Imperio Romano y la profunda creencia popular en este tipo de prácticas (E. Marcos, 2004: 38-39).

Normalmente están dirigidas a rivales, como por ejemplo en los juegos, como el circo, o en el amor, a adversarios en juicios, o a enemigos en general. En las últimas publicaciones, se añade una categoría especial denominada “peticiones de justicia”, que tradicionalmente se clasificaban también dentro de las *defixiones* de tipo judicial, y que comparten características comunes con ellas, pero que aquí separaremos de las tablillas de maldición. Mayoritariamente estas “peticiones de justicia” están dirigidas en contra de ladrones, usurpadores, estafadores y malhechores con el objetivo de herir o eliminar a la persona que ha causado un daño. A la vez,

su objetivo es conseguir justicia: recuperando el objeto robado, consiguiendo un castigo justo o venganza por el daño sufrido, etc. (Urbanová, 2018: 13).

También se pueden llamar “tablillas de fijación” o *tabellae devotionis*, (tablillas de entrega). Su significado etimológico original podría estar relacionado con los ritos mágicos donde eran utilizadas. *Defixio* hace referencia a “fijar” un objeto (la tablilla en este caso) mediante un medio mágico, a la personalidad de aquel a quien se desea maldecir. Sin “fijar” a la persona maldecida a la tablilla no se podría actuar contra esa persona de ninguna manera mágica (Cano López, 2007: 295). Es imposible no pensar instantáneamente en la similitud con los omnipresentes muñecos del vudú, en Grecia y Roma, los *kolossoi*. Una vez que el sujeto al que se deseaba perjudicar estaba fijado en el objeto, se podía dañar al objeto y de esta forma también al objetivo. Esto es, como se explica en el punto dos del presente trabajo, magia simpática o simpatética.

El objetivo de estas tablillas era, principalmente, herir, influenciar negativamente o eliminar a un enemigo. Además, la mayoría de ellas ni siquiera reflejan motivos para la maldición, simplemente se resumen en una lista de nombres a los que se desea maldecir acompañados de la deidad a la que se apela para que les maldiga. En muchos casos la persona a la cual se dirigía la maldición era totalmente inocente. Normalmente, con el objetivo de evitar que la maldición se volviese contra él, así como para evitar consecuencias morales y legales, el autor permanecía anónimo (Urbanová, 2018: 17).

5.1. Tipos de tablillas de maldición

Las publicaciones más modernas clasifican las tablillas de maldición en los siguientes tipos según su contenido y razones: *defixiones indeterminabilis* (maldiciones indeterminadas); *defixiones iudicariae* (maldiciones legales o jurídicas); *defixiones agonisticae* (maldiciones agnósticas normalmente relativas a rivalidades deportivas); *defixiones amatoriae* (maldiciones o hechizos amorosos o eróticos). Estas taxonomías modernas separan las tablillas de maldición de las “peticiones de justicia” (Ordoñez, García-Dils, 2018: 53). Previamente, antiguas clasificaciones incluían las peticiones de justicia dentro de las tablillas de maldición dentro de un tipo denominado *defixiones in fures* que hacían referencia a las súplicas por justicia y venganza.

Las *defixiones indeterminabilis* son la mitad de las tablillas encontradas, en ellas es imposible deducir con certeza la razón o el motivo por la que se creó y lanzó la maldición. A veces, simplemente no se puede deducir la razón porque la tablilla encontrada está dañada, en otras tablillas el texto se reduce a una enumeración de gente a la que maldecir, por lo que lo más probable es que el autor pronunciase directamente el motivo de la maldición durante la realización del ritual. Frecuentemente, se puede apreciar una lista detallada de las partes del cuerpo de la persona a la que se desea atacar, las cuales deberían ser afectadas por la maldición, su nombre completo, e incluso el de sus padres. Esto era, porque se entendía que cuanto más concreta fuera la maldición, era mejor para que esta no se confundiera y fuera a parar a otra persona. Ejemplo encontrado en Cartago:

“Malchio Niconis oculos, manus, digitos, brachia, ungues, capillos, caput, pedes, femur, ventrem, nates, umbilicum, pectus, mamillas, collum, os, buccas, dentes, labia, mentum, oculos, frontem, supercilia, scapulas, umerum, nervos, ossum medullas, ventrem, mentulam, crus, quaestum, lucrum, valetudines, defigo has tabellas” (dfx. 11. 1. 1/14)

(“Malchio, hijo / esclavo de Nico, [sus] ojos, manos, dedos, brazos, uñas, cabello, cabeza, pies, muslos, barriga, nalgas, ombligo, pecho, pezones, cuello, boca, mejillas, dientes, labios, barbilla, ojos, frente, cejas, omóplatos, hombros, músculos, médula ósea, vientre, pene, espinilla, negocio / beneficio, fortuna y salud, maldigo con esta tabla”) (Urbanová, 2018: 19)

En el resto de los tipos, se puede distinguir el motivo de la maldición. Las *defixiones iudiciariae* normalmente buscan dañar o reducir las habilidades para pensar o hablar de un rival en un proceso legal, como por ejemplo en un juicio³². También se incluyen en este tipo las maldiciones en contra de rivales económicos o políticos. Ejemplo encontrado en Cartago:

“Sextiliani et Gulae Pudentis et Pacorae Acuti et M. f(ili)?, Silvani et Sextiliani et L. Caecili Magni... alligate linguas horum, quos suprascripti, ne adversus nos respondere possint.” (dfx.11.1.1/4)

(“Sextiliani y Gulae Pudentis y Pacorae Acuti y M. h(ijo?), Silvani y Sextiliani y L. Caecili Magni... ata las lenguas de aquellos, cuyos nombres escribí arriba, para que no puedan testificar contra nosotros”) (Urbanová, 2018: 21)

Las *defixiones agonisticae* se dirigen a rivales en espectáculos circenses y deportes (gladiadores, corredores, carreras) predominantemente para limitar sus habilidades físicas y evitar sus victorias. En este caso la maldición podía ir dirigida tanto a las personas como a los

³² Hay que tener en cuenta la importancia de la oratoria en el mundo antiguo.

animales involucrados en la competición. Ejemplo encontrado en Hadrumentum, en el actual Túnez:

“Obligatē et gravatē equos veneti et russei, ne currere possint nec frenis audire possint, se mo(v)ere possint, sed cadant, frangant, dis(f)rangantur, et agitantes veneti et russei vertant nec lora teneant nec agitare possint nec retinere possint nec ante se nec adversarios suos videant nec vincant, vertant.” (dfx.11.2.1/12)

(“Ata y oprime a los caballos del azul y del rojo [equipos], para que no puedan correr ni obedecer las riendas, ni poder moverse, sino que caigan, se rompan, [que sus carros] sean destrozados, que los aurigas de los [equipos] azul y rojo caigan, que no puedan sostener las riendas, ni conducir, ni frenar [los caballos], ni ver delante de ellos o sus adversarios, ni ganar, que se estrellen contra ellos.”) (Urbanová, 2018: 21)

En las *defixiones amatoriae* encontramos dos tipos de tablillas; una para atracción de la persona deseada (hechizos de amor) y la otra para acabar con un rival por el amor de una tercera persona. Hay que tener en cuenta que estos tipos no son excluyentes, ya que existen *defixiones* que utilizan las dos fórmulas. Los hechizos de amor tienen el objetivo de reducir temporalmente las capacidades intelectuales y/o físicas de una persona hasta conseguir el deseado amor. A su vez, las *defixiones* que buscan herir a un rival en el amor no siempre son concluyentes, e incluso a veces no se puede asegurar que se refieran a rivales en el amor. En estas tablillas en concreto se intuye la rivalidad en el amor porque también contienen un hechizo de amor, (Urbanová, 2018: 18-24) como ocurre en el siguiente ejemplo, donde la tablilla tiene dos mensajes, el primero (A) que sería el hechizo de amor, y el segundo (B), donde se maldice al rival. Ejemplo encontrado en Hadrumentum, (Túnez):

“A: Alimbeu, Columbeu, Petalimbeu. Faciatis Victoriā, quam peperit suāvulva, amantem, furentem prae amore meo, neque somnum videat, donec ad me veniat puellarum deliciae. B: Deseces” Ballincum Lolliorum de curru actum, ne possit ante me venire et tu, quicumque es daemon, te oro, ut illam cogas amoris et desiderii mei causa venire ad me.” (dfx.11.2.1/3)

(“A: “Alimbeu, Columbeu, Petalimbeu³³, consigue que Victoria, que nació en XY [suāvulva]³⁴ me ame, arda de pasión por mí, que no duerma hasta que ella venga a mí, la más dulce de las chicas”. B: Corta a Ballincus, [el auriga] de Lolii, para que se caiga de su carro, y no pueda adelantarme, y tú, seas cual seas el demonio que seas, te ruego que la obligues a venir a mí por amor y deseo por mí.”) (Urbanová, 2018: 23)

³³ Son nombres de dioses o demonios.

³⁴ Esta expresión se ponía cuando no se sabía el nombre de la madre.

Las peticiones de justicia, tal y como mencionábamos previamente, fueron clasificadas por antiguos autores como *defixiones in fures*, pero a raíz de los últimos descubrimientos arqueológicos en los años 70 y 80, que dan a los investigadores nuevos materiales con los que trabajar, se cambia su denominación y empiezan a ser consideradas como un grupo de execraciones distinto de las *defixiones*, aun teniendo en común muchas características con ellas. Contienen los ruegos a un dios o dioses para que castiguen a una persona que hirió al autor de la tablilla, con un robo, con un fraude, con una denigración, con una falsa acusación o incluso con otra maldición. Además, se suele suplicar por una compensación del daño infringido, ya sea recuperando el honor o los objetos robados, es decir, como su propio nombre indica, se pide justicia a los dioses. Ejemplo encontrado en Mérida:

“Dea Ataecina Turibrigensis Proserpina, per tuam maiestatem te rogo, oro, obsecro, uti vindices quod mihi furti factum est. Quisquis mihi immutavit, involavit minusve fecit eas res, quae infra scriptae sunt; tunicas VI, paenulas linteas II, indusium...” (dfx. 2.3.1/1)

(“Diosa Ataecina Proserpina de Turibriga, por tu majestad te pido, rezo y ruego que vengues el robo que se me ha hecho a mí. Quien me haya tomado, robado y despojado de las cosas que son escritos a continuación: seis túnicas, dos capas de lino, una prenda interior...”)
(Urbanová, 2018: 27)

La principal cualidad de las peticiones de justicia viene dada por el hecho de que estas no fueron creadas por envidia, o para herir a un contrincante sino para corregir algún daño previo. Los autores, normalmente enviaban sus oraciones a deidades locales, a diferencia de lo que ocurría en las maldiciones donde se invocaba a los dioses ctónicos³⁵, para recuperar sus objetos robados, o para ejercer la venganza justa. También, en contraposición una vez más con las maldiciones, suelen incluir el nombre del autor, aspecto que tiene mucho sentido si se quiere recuperar los objetos robados.

5.2. Datación, materiales y autores

Para establecer su cronología se utiliza principalmente la paleografía que puede ofrecer una datación aproximada. Las primeras *defixiones* datan de los siglos V a.C. y VI a.C., pero se corresponden con maldiciones escritas en griego. Tenemos que avanzar hasta el siglo II a.C. (Pompeya e isla de Denos) para encontrar las primeras tablillas escritas en latín, que además se consideran los siglos donde, con más probabilidad, se dio el apogeo de las prácticas mágicas

³⁵ Los dioses ctónicos son los pertenecientes al inframundo, en contraposición a los dioses celestes.

particularmente en la península itálica. En Hispania la situación es parecida, la mayoría de los textos encontrados se remontan a los siglos I a.C. y I-II d.C. Las últimas evidencias las encontramos en la Galia y Britania en los siglos IV-V d.C.

Como ya se ha dicho previamente, las tablillas de maldición y las peticiones de justicia existentes fueron inscritas en metal, especialmente en plomo o derivados del mismo. El plomo era un material muy fácil de obtener en la antigüedad y debido a su maleabilidad era habitualmente utilizado para escribir, de esta forma la producción de estos objetos no fue ni cara ni complicada. Además de por ser de fácil acceso, el plomo también fue el material recomendado debido a su consideración de metal con un componente mágico superior a otros: es frío, gris, habitualmente se asocia con la muerte, la enfermedad, los problemas y el letargo. Aunque el plomo fue el material más utilizado no fue el único, en raros casos también se utilizaron la roca, el bronce, el mármol, la cerámica en forma de recipientes o las gemas (Urbanová, 2018: 36).

A partir de las tablillas encontradas, se puede intuir que las cualidades y el nivel educativo de los autores de las *defixiones* era muy diverso. Encontramos desde toscas tablillas con graves errores en la escritura, hasta trabajos altamente ingeniosos con complicadas fórmulas, signos mágicos y dibujos de demonios o deidades. Se han encontrado evidencias de la existencia de “tiendas” de magia locales, que eran las encargadas de completar las maldiciones solicitadas por sus clientes. Se llega a esta conclusión porque se han encontrado tablillas con los huecos en blanco para ser rellenados con los nombres de las personas a maldecir, lo que parecen “tablillas tipo”.

Tal y cómo hemos mencionado previamente, sólo los nombres de la gente maldecida aparecen en las *defixiones*, mientras que, por motivos culturales, éticos o legales, los autores se mantienen, habitualmente, como anónimos; en cualquier caso, hay algunas excepciones, especialmente en las tablillas legales y en las amorosas o eróticas. Se ha comprobado, por los registros que tenemos, que los hombres son unas tres veces más maldecidos que las mujeres, es decir, por cada maldición a una mujer encontramos tres maldiciones dirigidas a hombres. Sin embargo, en las tablillas de carácter amoroso ocurre drásticamente lo contrario, los objetivos de los hechizos de amor son siempre mujeres, exceptuando un único caso encontrado. Las razones de porqué los hombres eran más maldecidos que los hombres, o al menos lo son en las

tablillas encontradas a día de hoy no están totalmente claras. Es lógico que en las maldiciones contra rivales en el circo haya un predominio de destinatarios masculinos y también lo es para el caso de las maldiciones enviadas contra rivales políticos; pero para el resto de los casos no hay una justificación clara (Urbanová, 2018: 38-39).

De suma importancia para que la maldición se produjera era la correcta y precisa identificación del objetivo para el cuál se había confeccionado la tablilla. Para ello además del nombre de la persona que iba a ser maldecida, se señalaba el nombre de su madre, con lo que no habría confusión posible (Cano López, 2007: 296-297). Con menor frecuencia también se añadía el nombre del padre.

Los descubrimientos arqueológicos prueban que el uso de las tablillas de maldición fue solo una parte de rituales más complejos. Las tablillas han sido encontradas enrolladas o atravesadas con clavos con diversas inscripciones y símbolos, o junto a otros objetos mágicos (figuritas *kolossoi*³⁶), e incluso junto a restos orgánicos como pelos o ropa.

Una vez completadas, las tablillas debían colocarse en un lugar donde se asegurase la efectividad de la maldición. Los emplazamientos más comunes para depositarlas eran tumbas, capillas de deidades ctónicas, agua, o lugares que guardaran alguna relación especial con la víctima (Vázquez Hoyos, 1985: 36-37). Normalmente se buscaban tumbas de personas muertas recientemente, que no tenían por qué guardar relación con la víctima de la maldición, que hubieran muerto de una forma violenta o inusual. Se esperaba que el espíritu o fantasma de estas tumbas guardase rencor con el mundo de los vivos y por eso sería proclive a la realización de la maldición descrita en la tablilla introducida en su tumba. A su vez también se han encontrado numerosas tablillas en capillas de deidades ctónicas locales, predominantemente relativas a “peticiones de justicia”. Otras localizaciones, como manantiales de agua, anfiteatros o casas son menos comunes.

Para las tablillas relativas a hechizos de amor se utilizaban lugares relacionados con la víctima, siendo la localización ideal la casa de esta, aunque para las tablillas relativas a la época romana, los hechizos de amor también fueron encontrados en tumbas (Urbanová, 2018: 58-60).

³⁶ Ver apéndice de imágenes. Figura 10.

6. Conclusiones

La historiografía es abundante en cuanto a magia, adivinación y religión en época antigua y en el mundo romano, pero si lo que se quiere es buscar información sobre la mujer en estos ámbitos, y en concreto, la magia no oficial, esta tarea se complica hasta convertirse en detectivesca, como dice Mercedes Oria Segura en su artículo “Mujeres y religión en el mundo romano: enfoques cambiantes, actitudes presentes”.

Como se ha visto, la magia era totalmente normal y aceptada en Roma ya que formaba parte de la religión oficial, porque lo que para nosotros, visto desde el siglo XXI, es magia y paganismo, para los romanos era parte del día a día. Pero hay que distinguir entre esa magia oficial y aceptada y la magia no oficial o considerada muchas veces magia negra, la que se regula primero con las XII Tablas. Aun así, como se ha comprobado, esa magia popular no oficial también era practicada de forma habitual por el ciudadano/ciudadana romanos, como se explica con las tablillas de maldición. Hay que tener en cuenta también que todo esto va cambiando durante toda la historia de Roma, apareciendo y desapareciendo nuevas y viejas formas de culto.

Puede comprobarse que, aunque la mujer no tiene mucha cabida en la religión oficial y sus prácticas (marcando nuevamente las excepciones ya mencionadas de la expiación de prodigios, las fiestas de la *Matronalia* y el sacerdocio e las Vestales), sí que la tiene en la magia y la adivinación popular. Ello puede apreciarse en las descripciones que hacen los autores clásicos de las adivinas y hechiceras, muy ligadas a la magia amatoria, o en los hallazgos de las tablillas de maldición, magia consumida tanto por hombres como por mujeres.

Como trabajo futuro, es justo en este tema de la mujer en la magia popular, en el que considero que habría que seguir investigando más, ya que veo que es el menos estudiado en relación a las fuentes antiguas, y de ahí el problema que existe sobre la escasez de historiografía de género en este campo de las religiones antiguas.

7. Bibliografía

Apuleyo, Lucio (ed. 1988): *El asno de oro* (trad. y notas de Francisco Pejenaute Rubio). Madrid: Akal.

Bengoochea Jove, María Cándida (1998): “La historia de la mujer y la historia del género en la Roma Antigua. Historiografía actual”. *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Antigua*, serie II, nº 11, pp. 241-260.

Bloch, Raymond (1985): *La adivinación en la antigüedad*. México: Fondo de cultura económica.

Cano López, Santiago (2007): “Mensajes para el infierno. Las tablillas de la maldición”. *Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba*, nº 8, pp. 295-299.

Cicerón, Marco Tulio (ed. 1988): *De la adivinación* (trad. y notas de Julio Pimentel Álvarez). México: Instituto de investigaciones filológicas.

Cid López, Rosa María (2007): “Imágenes y prácticas religiosas de la sumisión femenina en la antigua Roma. El culto de «Juno Lucina» y la fiesta de «Matronalia»”. *Studia historica. Historia antigua*, nº 25, pp. 357-372.

Cid López, Rosa María (2007): “Las matronas y los prodigios. Prácticas religiosas femeninas en los “márgenes” de la religión romana”. *Norba. Revista de Historia*, vol. 20, pp. 11-29.

Escribano Paño, María Victoria (2009): “Las leyes contra los heréticos bajo la dinastía Teodosiana (379-455) y su efectiva aplicación”. *Mainake*, nº 31, pp. 91-113.

Espinosa Espinosa, David (2008): “La adivinación en Roma: orígenes, fundamentación y crítica especulativa de su práctica”. *POLIS. Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica*, nº20, pp. 43-72.

Frazer, James George (1944): *La rama dorada*. México: Fondo de cultura económica.

Horacio Flaco, Quinto (ed. 2010): *Sátiras* (trad. y notas de José Luis Moralejo). Madrid: Gredos.

Lillo Redonet, Fernando (2013): *Fantasmas, brujas y magos de Grecia y Roma*. Madrid: EVOHÉ.

Marcos, Pedro E. (2004): “Conjuros, hechizos y magia negra en la antigüedad”. *Revista de arqueología*, nº 284, pp. 34-41.

Michael Greer, John (2019): *El ocultismo. Un viaje cronológico desde la alquimia a la wicca*. Madrid: Librero.

Montero Herrero, Santiago (1990): *La religión romana antigua*. Madrid: Akal.

Montero Herrero, Santiago (1994): *Diosas y adivinas: mujer y adivinación en la Roma antigua*. Madrid: Trotta Paradigmas.

Montero Herrero, Santiago (1997): *Diccionario de adivinos, magos y astrólogos de la antigüedad*. Madrid: Trotta.

Montero Herrero, Santiago (1999): “La remuneración económica de adivinas y hechiceras en Roma”. *Saitabi: revista de la Facultat de Geografia i Història*, nº49, pp. 333-340.

Montero Herrero, Santiago (2017): “Augures, los adivinos de la Antigua Roma”. *Historia National Geographic*, RBA, nº167, pp 70-83.

Montero Herrero, Santiago, coord.; García Cardiel, Jorge, coord. (2019): *Santuarios oraculares, ritos y practicas adivinatorias en la Hispania Antigua*. Vizcaya: Ediciones Complutense.

Ordóñez Agulla, Salvador M., García-Dils de la Vega, Sergio (2018): “Tablillas de maldición. Magia, maleficios y conjuros en la religiosidad popular romana”. *Andalucía en la Historia*, nº 62, pp. 52-57.

Oria Segura, Mercedes (2017): “Mujeres y religión en el mundo romano enfoques cambiantes, actitudes presentes”. *Arenal: Revista de historia de mujeres*, vo. 24, nº 1, pp 73-98.

Perea Yébenes, Sabino (2014): *Officium Magicum. Estudios de magia, teúrgia, necromancia, supersticiones, milagros y demonología en el mundo grecorromano*. Salamanca: Signifer Libros.

Pociña Pérez, Andres (2014): “Las vestales ante los poderes públicos romanos”. *Revista internacional de culturas y literaturas*, nº 1, pp. 191-204.

Sanz Martin, Laura (2011): “La maternidad y el sacerdocio femenino: excepciones a la tutela perpetua de la mujer en Roma”. *Anuario jurídico y económico escurialense*, nº 44, pp. 13-28.

Urbano Barranco, Jose Luis (2018): “El Asno de Oro: un reflejo de la sociedad romana”. *Revista Anagramas*, nº 5, pp. 271-314.

Urbanová, Daniela (2018): *Latin curse tables of the Roman Empire*. Innsbruck: Institut für Sprachen und Literaturen der Universität Innsbruck, Bereich Sprachwissenschaft.

Vázquez Hoys, Ana María (1985): “Aspectos mágicos de la Antigüedad. III. La Magia en las Tabellae defixionum hispanas”. *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, nº 21, pp. 35-45.

Vich Sáez, Sergi (1990): “Las tabellae Defixionum”. *Historia y Vida*, nº 267, pp. 77-83.

8. Apéndice de imágenes



Figura 1. Tablilla de Venus de Ammissaduqa.

https://es.wikipedia.org/wiki/Tablilla_de_Venus_de_Ammisaduqa

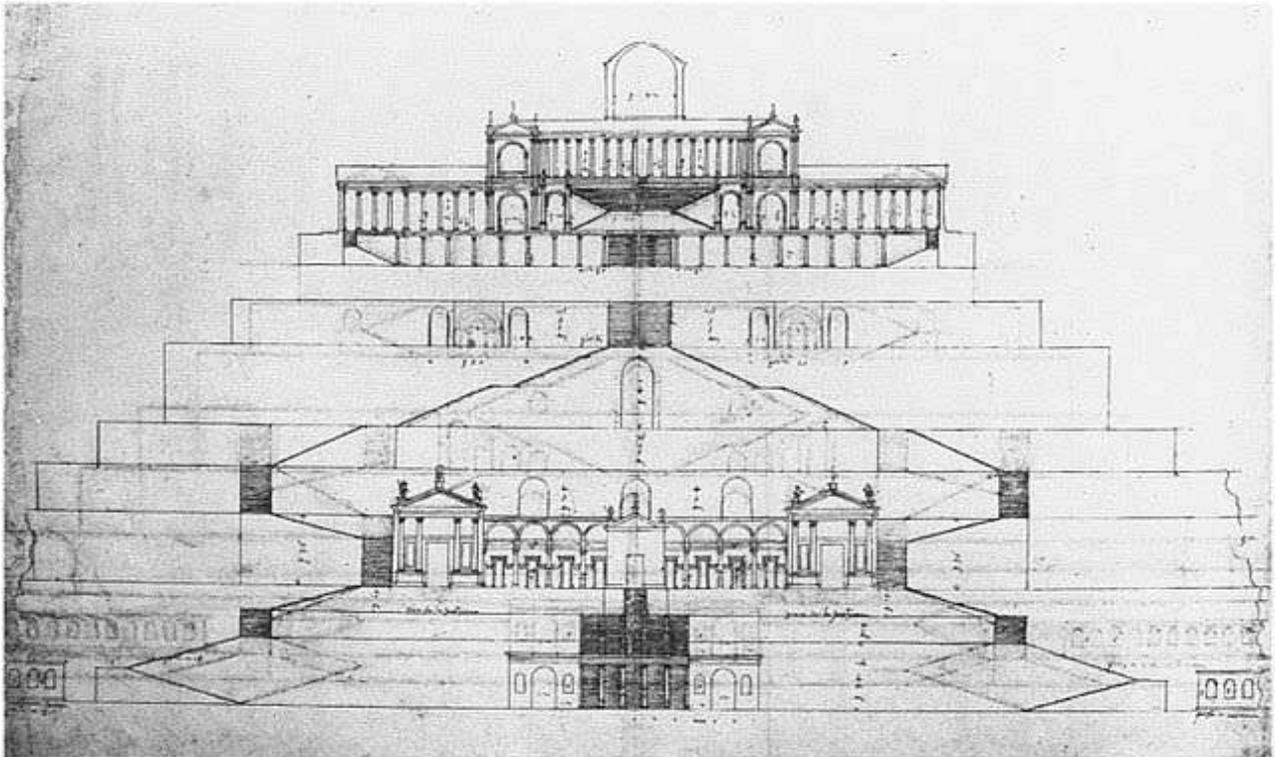


Figura 2. Reconstrucción por Palladio del templo de la Fortuna Primigenia en Praeneste.

<https://sites.google.com/site/numerosaleatoriaos/novedades/loterias/santuario-de-la-fortuna-primigenia-palestrina>



Figura 3. Urna etrusca donde se puede ver la extracción de sortes. Museo Guarnacci.

https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Museo_guarnacci_urnetta_terza_serie_02.JPG

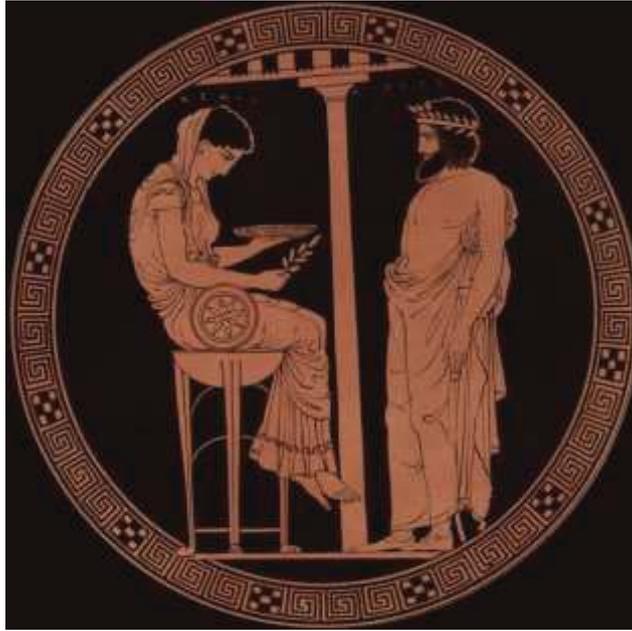


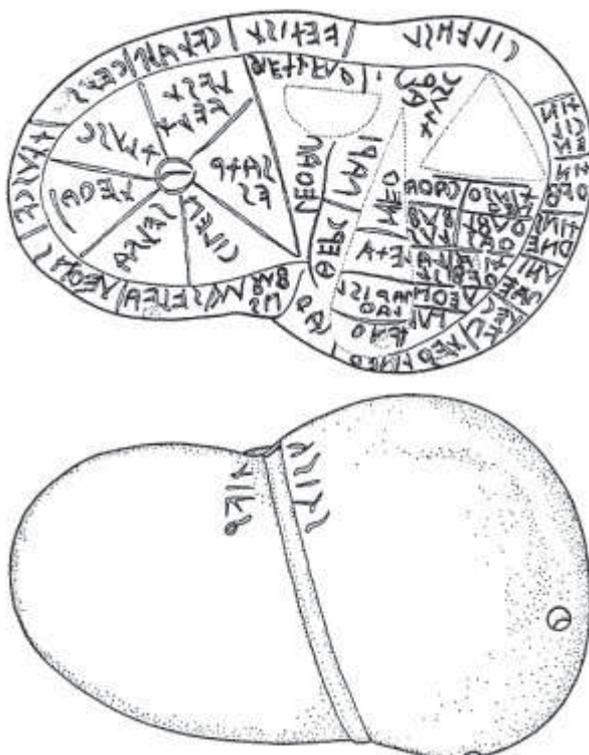
Figura 4. La Pitia. Egeo, mítico rey de Atenas, consultando a la Pitia, el Oráculo délfico. La inscripción en la copa identifica a al Pitia con la diosa Temis. Tondo de kílix ático de figuras rojas, del Pintor Codros, c. 440-430 a. C., conservada en el Museo de Berlín.

https://es.wikipedia.org/wiki/Or%C3%A1culo#/media/Archivo:Themis_Aigeus_Antikensammlung_Berlin_F2538.jpg



Figura 5. Imagen de la Sibila en un denario de L. Manlio Torcuato. 65 a.C.

<http://www.wildwinds.com/coins/sear5/s0362.html#manlia12>



Figuras 6 y 7. Hígado de Piacenza. Descubierta en Piacenza en 1878.

<http://kokita-eri-historiadelarte.blogspot.com/2019/03/higado-de-piacenza.html>



Figura 8. Altar de los Lares del *Vicus Sandalarius*.

<https://www.gettyimages.es/detail/foto/altar-dedicado-to-lares-augusti-by-vicomagistri-fotograf%C3%ADa-de-stock/103023512>



Figura 9. Estatua de la Vestal Massima en el Museo Nacional de Roma.

<https://www.artehistoria.com/es/obra/estatua-de-la-vestal-massima>



Figura 10. Muñeca de arcilla *kolossoi*. Museo del Louvre.

<https://khronoshistoria.com/maldiciones-defixion-roma/>

